

**POLO MANGA LARGA NARANJA AV
REF. PLAV-6035-NA****EPI CATEGORIA II**

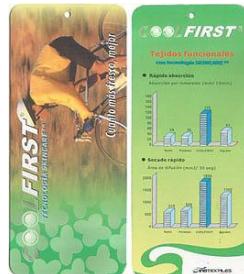
Ropa de protección de alta visibilidad.

**COMPOSICIÓN**100% poliéster **COOLFIRST**
130-140 gms**TALLAS**

XS a 4XL

COLORES

Naranja



EPI CAT II

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021

2

EN ISO 20471:2013/
A1:2016

EN 13758-1:2001+A1:2006 STANDARD

MÁS INFO
EN LA WEB**DESCRIPCIÓN**

Prenda de protección de alta visibilidad de manga larga, confeccionada con tejido de punto piqué de color naranja fluorescente, destinada a señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna. Lleva incorporadas dos bandas 50 mm de ancho alrededor del torso y mangas, de color gris – plata.

Polo de manga larga, abierto por delante hasta el pecho y cierre central mediante tres botones.

El cuello es de tipo camisero, compuesto por un tejido de punto interlock de color contraste con una línea que recorre todo el cuello, de color naranja, de una sola pieza y unido al escote de la prenda.

Las mangas son dos, de color naranja flúor que lleva dos bandas de material retrorreflectante que las rodea, con una separación de más de 50 mm y la banda inferior está situada a más de 50 mm del extremo de la manga que termina con un puño de tejido de punto elástico de unos 70 mm de ancho, de color naranja, para su ajuste. Debajo de las axilas lleva un tejido de rejilla de color naranja.

En el lado izquierdo, a la altura del pecho, lleva un bolsillo de parche de color naranja flúor, del mismo tejido que el delantero, con abertura horizontal. El bajo de la prenda se halla dobladillado interiormente.

CERTIFICACIÓN UE

Las bandas reflectantes colocadas horizontalmente alrededor del tronco están separadas entre sí con una distancia mayor de 50 mm. La parte baja de la banda horizontal inferior está a más de 50 mm del borde la prenda.

El EPI referenciado como **POLO MANGA LARGA NARANJA AV REF.PLAV-6035-NA** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos). Clasificación **Clase 2**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda referencia **POLO MANGA LARGA NARANJA AV REF. PLAV-6035-NA** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección) y EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad).

Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados.

Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante.

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

UTILIZACIÓN INADECUADA. Debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada:
a) Las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado;
b) La ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) No debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) Este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.

ALMACENAMIENTO. Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatuta máxima de 40ºC
- No usar lejía
- No lavar en seco
- No planchar
- No secar en secadora



Declaración UE de conformidad disponible en www.adeipi.com